

# Presupuesto Nacional 2016 para la provincia de Santa Fe

INFORME ECONÓMICO ESPECIAL | NRO. XIII | SEPTIEMBRE 2015

## Síntesis

Según el Proyecto de Presupuesto 2016 el Gobierno Nacional prevé gastar en la Provincia de Santa Fe aproximadamente \$64 mil millones, un 36% más que en 2015. Adicionalmente, el Estado Nacional distribuirá \$46 mil millones en carácter de Coparticipación Federal de Impuestos, \$1.544 millones se remitirán por el Fondo Federal Solidario y \$50 mil millones irán se destinarán a las Universidades Nacionales de la provincia.

Entre los principales destinos del gasto se destaca que el 75% del gasto de la Nación en Santa Fe es destinado a Seguridad Social, unos \$47 mil millones, que a través de ANSES cubre a 480 mil jubilados, 257 mil beneficiarios de AUH, 35 mil beneficiarios del Plan Progresar, entre otros. Además, el Ministerio de Seguridad destinará \$1.055 millones a la Provincia, incrementándolo en 44% respecto 2015. El Presupuesto Nacional también prevé una inversión en obras en Santa Fe por algo más de \$1.200 millones que serán destinados principalmente a obras viales, así como también se destinarán 1.085 millones a ENARGAS para subsidios de transporte y distribución de gas.

En total, más de 800 mil santafesinos, más del 25% de la población, es beneficiario de alguna de las políticas llevadas a cabo por el Gobierno Nacional.

## DESTACADOS PRENSA

### **El Estado Nacional prevé gastar en la Provincia de Santa Fe el año próximo una cifra equivalente al 83% del Presupuesto aprobado por la Provincia para el corriente año**

Según la clasificación geográfica del gasto el Gobierno Nacional va a gastar e invertir el año que viene en Santa Fe algo más de \$63.742 millones, un 36% más que lo proyectado para el corriente. Para entender el peso relativo de este gasto, el Presupuesto aprobado por la provincia en 2015 es de \$75.881 millones.

### **El Ministerio de Seguridad de la Nación prevé gastar en total en la provincia \$ 1.055 millones**

El principal problema de la provincia es, sin dudas, la inseguridad. Por ello, el Presupuesto Nacional 2016 prevé un incremento del gasto en Seguridad del 44%, explicado principalmente por la política de asistencia en seguridad ciudadana que viene realizando la Gendarmería en la Ciudad de Rosario que demanda unos \$ 573 millones siendo esta cifra un 70% mayor a la prevista para 2015 (\$337 millones).

### **El 75% del Gasto Nacional en Santa Fe previsto para 2016 está destinado a Seguridad Social**

La gran parte del gasto que realizará la Nación en la provincia corresponde a ANSES, 75% del total, unos \$ 47.610 millones. Esto incluye \$37.083 millones para prestaciones previsionales (jubilaciones) para un universo de más de 480.000 jubilados, \$4.085 millones para cubrir 257 mil beneficiarios de AUH, \$ 2.059 millones para Asignaciones Familiares de trabajadores y jubilados y \$357 millones destinados a 35 mil jóvenes santafesinos cubiertos por PROGRESAR.

## Presupuesto Nacional 2016 para Santa Fe <sup>1</sup>

Según la clasificación geográfica del gasto el Gobierno Nacional va a gastar e invertir el año que viene en Santa Fe algo más de \$63.742 millones. Esto sin contar la coparticipación de impuestos que se detallan en el párrafo siguiente. Para entender el peso relativo de este gasto, el Presupuesto aprobado por la provincia en 2015 es de \$75.881 millones.

Por su parte en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos y otras transferencias automáticas para 2016 la Nación proyecta distribuir a las Provincias \$522.588 millones. Santa Fe recibe por Ley de Coparticipación el 8,6% del total distribuido en este concepto, por lo cual sumará para el próximo año \$46.486 millones. Si lo comparamos con el Proyecto de Presupuesto 2015 que previó distribuir para el presente año \$33.870 millones, vemos para 2016 un incremento del 37%. Cabe mencionar que los recursos que remite la Nación representan más del 50% de los ingresos provinciales.

Unos \$ **1.544** millones se estiman remitir a Santa Fe por el Fondo Federal Solidario comúnmente denominado “fondo sojero”. El dinero recibido en dicho concepto solo puede ser utilizado en Obras Públicas, debido a la Ley que sancionó el Congreso de la Nación en el año 2009. De ese monto, unos \$ **463,2** millones, el 30% del total, llegarán a las arcas municipales y comunas para destinar a infraestructura económica y social.

En el Art. 12 del Proyecto de Presupuesto Nacional se prevé un crédito destinado a Universidades Nacionales por la suma de 50.342 millones de pesos destinados a financiar sus gastos de funcionamiento, inversión, y programas especiales. En 2016 Santa Fe recibirá para sus Universidades un total aproximado de \$ 3.869 millones distribuidos en 3

---

<sup>1</sup> Autores del informe: Cristian Nieto y Celina Calore. Las opiniones aquí vertidas son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen las de los demás integrantes del centro.

Instituciones: Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional del Litoral y la recientemente creada Universidad Nacional de Rafaela.

Universidades Nacionales	Salud	Educación y Cultura	Ciencia y Técnica	TOTAL
Rosario	24.605.230	2.507.652.498	6.874.362	2.539.132.090
Litoral	4.603.228	1.315.003.424	5.325.955	1.324.932.607
Rafaela	0	5.000.000	0	5.000.000

La Universidad Nacional de Rosario recibirá en 2016 \$ 2.540 millones, representando un 5% del gasto del Estado Nacional en Universidades. La del Litoral recibirá \$ 1.325 millones, un 3% del total. Cabe destacar que si bien la Universidad de Rafaela recibirá apenas 5 millones de pesos, porcentaje insignificante en el total, esta Universidad fue creada por Ley del Congreso Nacional en diciembre de 2014 siendo la primera vez que aparece en el Presupuesto Nacional. Universidades creadas en la misma fecha, como la de Hurlingham, Alto Uruguay reciben igual crédito. Además, en la planilla Anexa al artículo 12 se prevén \$ 600 millones adicionales a destinar a las universidades de reciente creación.

### **Gasto Geográfico**

El Ministerio de Seguridad prevé gastar en total en la provincia \$1.055 millones en 2016 mientras que lo presupuestado para el año en curso fue de \$734 millones. Este incremento, 40%, se explica principalmente por la asistencia en la seguridad ciudadana que se está realizando en la ciudad de Rosario a través de Gendarmería, que supone nada más ni nada menos que una erogación de \$573 millones (+70% i.i.).

El Ministerio de Agricultura gastará unos \$393 millones principalmente para la actividad de investigación través del INTA (\$ 190 millones) y el resto para actividades de sanidad y calidad alimentaria.

El Ministerio de Planificación realizará erogaciones por \$ 2.348 millones, 36% del gasto total para la provincia, en conceptos de \$ 1.212 millones a través de la Vialidad Nacional para obras. La política para que los santafesinos puedan acceder al gas natural a un precio menor se refleja en los \$1.085 millones que destinará el ENARGAS para subsidiar el transporte y distribución del gas en la provincia.

Además del financiamiento a las Universidades antes mencionado, el Ministerio de Educación realizará obras y equipamiento de las escuelas por \$ 201 millones. El Fondo Nacional de Incentivo Docente será de \$ 572 millones.

La gran parte del gasto que realizará la Nación en la provincia corresponde a ANSES, 75% del total, unos \$ 47.300 millones. Esto incluye:

- **\$ 37.083** millones para prestaciones previsionales (**jubilaciones**) para un universo de más de **480.000 jubilados**. Recordemos alrededor del 80% del gasto previsional que se realiza en la provincia corresponde a erogaciones realizada por la Nación a través de ANSES, solo un 20% del gasto total en jubilaciones lo realiza la Caja Provincial.

La provincia cuenta aproximadamente con **549 mil jubilados**, de los cuales 480 están cubiertos por el SIPA (**87% del total**). La Caja provincial cubre la jubilación de 69 mil jubilados santafesinos, es decir, el 13% del total. De esos 69 mil, 49 mil, el 75%, cobran el 82% móvil.

Un hecho a destacar es que de esos \$37.083 millones en jubilaciones, \$ 15.162 millones corresponden a la Ley de Moratoria y \$21.920 al Régimen de Reparto. Esto quiere decir que el 40% del

gasto en jubilaciones se generó desde 2005 producto de la política de Moratoria que permitió tener la cobertura previsional más alta de Latinoamérica, un 97% del total, es decir, casi el 100% de los abuelos en edad de jubilarse están recibiendo un ingreso.

- ANSES pagará para 2016 en concepto de Asignaciones Familiares uno \$ 6.848 millones. De los cuales \$ 4.085 millones corresponde a AUH que beneficia a más de **257** mil jóvenes, y que sólo en Rosario serían casi **103** mil jóvenes (casi el 10% de la población rosarina). \$ **2.059** millones para Asignaciones Familiares de trabajadores y jubilados.
- Para PROGRESAR se destinará \$ 357 millones para los más de 35 mil jóvenes santafesinos que están continuando con sus estudios.

A esto hay que agregar más de \$ **2.693** millones para Pensiones no Contributivas. Casi **64** mil Santafesinos que reciben este beneficio las cuales son pagadas por el Ministerio de Desarrollo Social.

**En total, más de 800 mil santafesinos, más del 25% de la población, es beneficiario de alguna de las políticas llevadas a cabo por el Gobierno nacional.** Estos números sirven al debate porque muchas veces perdemos dimensión de la presencia del nivel nacional de gobierno en el territorio santafesino.

## **AVALES**

El Gobierno nacional en los artículos 44 y 45 de la Ley otorga avales a la provincia para financiar el acueducto Desvío Arijón por u\$s 100 millones.

Además el Banco Nación otorga avales para los acueductos regionales de Santa Rosa, Chaco, **Pcia. de Santa Fe**, Bahía Blanca y

Puelén-Chacharramendi por \$ 200 millones, este valor no se puede desagregar.

### **Planillas de Obras**

Santa Fe recibirá en concepto de obras por parte de Nación \$ 1.275 millones entre las que se destacan:

- El poder Judicial gastará \$ 2,7 millones para remodelación de Sedes Judiciales.
- El Ministerio de Justicia gastará \$ 1 millón para continuar con la construcción del Centro Penitenciario Federal del Litoral en Coronda.
- El Ministerio de Seguridad invertirá \$ 25 millones, de los cuales \$ 19 millones serán para construir alojamiento Móvil II en Rosario y \$ 6 millones para la construcción de una prefectura en Arroyo Seco.
- El Ministerio de Defensa invertirá en la Adquisición Nueva Estación y Sub-Estación Transformadora e instalación de la Planta de Pistolas Doble Acción Fábrica Militar Fray Luis Beltrán por \$ 53 millones
- El Ministerio de Economía destinará \$ 4 millones para reparar el Parque España de Rosario.
- El Ministerio de Planificación gastará \$ 1.175 millones principalmente en obras viales entre las que se destacan:
  - \$ 375 millones en obras de Avenida de Circunvalación de Rosario.
  - Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura Ruta Nacional N°11 por \$ 93 millones con un avance de obra del 38%.

- Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura Ruta Nacional N°9 por \$ 148 millones con un avance de obra del 42%.
- Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura Autopista Rosario Córdoba Ruta Nacional N°9 A012 por \$ 84,6 millones con un avance de obra del 64%.
- Otras obras de refuerzo de la Ruta Nacional N°9 por \$ 44 millones con un avance en promedio del 30%.

A continuación se anexa las obras que figuran en el art. 11 de la Ley de Presupuesto que autorizan a comprometer gastos futuros:



OBRA DE INVERSIÓN	IMPORTE A DEVENGAR (en pesos)					AVANCE FÍSICO (en porcentaje)				
	2016	2017	2018	RESTO	TOTAL	2016	2017	2018	RESTO	TOTAL
Construcción Alojamiento Móvil II - Rosario - Provincia de Santa Fe	19.125.000	25.875.000	-	-	45.000.000	42,50	57,50	0,00	0,00	100,00
Instalación Planta de Pistoles Doble Acción en la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	3.500.000	33.200.000	65.700.000	-	102.400.000	3,40	32,00	64,60	0,00	100,00
Adquisición Nueva Estación y Sub-Estación Transmisionadora Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	4.129.074	9.000.000	13.249.871	-	26.378.945	15,50	34,00	50,50	0,00	100,00
Construcción Accesos a Nuevas Instalaciones del Puerto de Santa Fe - Provincia de Santa Fe	100.000	500.000	1.000.000	128.400.000	130.000.000	0,10	0,40	1,50	98,00	100,00
Mejoramiento de 600m del Muro de Gravedad del Parque España - Sector Costero Próximo a Monumento a la Bandera - Rosario - Provincia de Santa Fe	100.000	500.000	1.000.000	38.400.000	40.000.000	0,10	0,40	1,50	98,00	100,00
Recuperación Puerto Reconquista - Provincia de Santa Fe	100.000	500.000	1.000.000	28.400.000	30.000.000	0,50	1,00	3,50	95,00	100,00
Recuperación del Sector de Barrancas Entre las Calles Rosario y Estrada - Granadero Baigorria - Provincia de Santa Fe	100.000	500.000	1.000.000	38.400.000	40.000.000	0,50	1,00	3,50	95,00	100,00
Consolidación de la Bajada Calle Formosa - Granadero Baigorria - Provincia de Santa Fe	100.000	500.000	1.000.000	28.400.000	30.000.000	0,50	1,00	3,50	95,00	100,00
Ruta Nacional A 008 - Tramo: Río Paraná - Empalme Av. Belgrano - Km.0:00 - Km.29:76 - Provincia de Santa Fe	444.444	10.000.000	69.555.556	-	80.000.000	0,56	12,50	86,94	0,00	100,00
Ruta Nacional N° 9 - Tramo: Carcarañá - Cañada de Gómez - Sección: Puente sobre Río Carcarañá	655.556	1.180.000	11.800.000	15.864.444	29.500.000	2,22	4,00	40,00	53,78	100,00
Obras de Seguridad Vial en Accesos a Puentes - Rutas Varias - Provincia de Santa Fe	388.889	1.400.000	14.000.000	19.211.111	35.000.000	1,11	4,00	40,00	54,89	100,00
Ruta Nacional N° 9 - Autopista - Ruta Nacional N° A-008 - Ruta Nacional N° A-012 - Km. 298,51 (Avenida Wilde) - Provincia de Santa Fe	422.222	1.900.000	19.000.000	35.677.778	57.000.000	0,74	3,33	33,33	62,60	100,00
Ruta Nacional A-007 - Empalme Ruta Nacional N°11 - Empalme Ruta Nacional N°168 - Km 6,8 - Acceso a Varadero Sarsoiti) - Provincia de Santa Fe	293.889	1.058.000	10.580.000	14.518.111	26.450.000	1,11	4,00	40,00	54,89	100,00
Ruta Nacional N° 178 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 9 - Las Rosas - Sección: Km. 177 - Km. 179 (Las Patejas)	315.611	1.136.200	11.362.000	15.591.189	28.405.000	1,11	4,00	40,00	54,89	100,00
Ruta Nacional N° 178 - Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 9 - Las Rosas - Sección: Km. 201, 3 (Travesía Urbana Las Rosas)	288.167	1.037.400	10.374.000	14.235.433	25.935.000	1,11	4,00	40,00	54,89	100,00
Ruta Nacional N° A007 - Red de acceso a la Ciudad de Santa Fe	288.919	1.210.133	12.101.333	22.723.615	36.304.000	0,74	3,33	33,33	62,60	100,00
Ruta Nacional N° 9 - Rosario - Carcarañá - Provincia de Santa Fe	452.811	1.746.557	17.465.571	21.088.061	40.755.000	1,11	4,29	42,86	51,74	100,00
Ruta Nacional N° 34 - Variante de Paso por Raibela	388.889	1.750.000	17.500.000	50.361.111	70.000.000	0,56	2,50	25,00	71,94	100,00
Conexión Vial Santa Fe - Santo Tomé	1.111.111	4.166.667	83.333.333	411.388.889	500.000.000	0,22	0,83	16,67	82,28	100,00
Ruta Nacional N° 9, Ruta Nacional N° 11 y Ruta Nacional N° 33 - Red de Accesos a Rosario - Provincia de Santa Fe	549.206	4.942.857	49.428.571	118.079.366	173.000.000	0,32	2,86	28,57	68,25	100,00
Ruta Nacional N° 95 - Empalme Ruta Provincial N° 2 - Límite entre Santa Fe y Chaco - Km. 813,09 - Km. 862,64	266.667	1.200.000	12.000.000	34.533.333	48.000.000	0,56	2,50	25,00	71,94	100,00
Ruta Nacional N° 33 Autovía Rufino - Rosario - Sección I: Rufino Km. 535,29 - Acceso a San Eduardo Km. 607,92	1.222.222	3.928.571	58.571.429	486.277.778	550.000.000	0,22	0,71	10,65	88,42	100,00
Ruta Nacional N° 33 Autovía Rufino - Rosario Sección II - Acceso a San Eduardo Km. 607,92 - Acceso a Chovet Km. 670,52	577.082	3.246.088	64.921.750	190.942.080	259.687.000	0,22	1,25	25,00	73,53	100,00
Ruta Nacional N° 33 Autovía Rufino - Rosario Sección III - Acceso a Chovet Km. 607,52 - Acceso a Colonia Las Flores Km. 732,37	570.167	3.207.188	64.143.750	188.653.895	256.575.000	0,22	1,25	25,00	73,53	100,00
Ruta Nacional N° 33 Autovía Rufino - Rosario Sección IV - Acceso a Las Flores Km. 732,37 - Arroyo Ludueña Km. 781,3	451.062	4.059.560	40.595.600	157.871.778	202.978.000	0,22	2,00	20,00	77,78	100,00
Autopista 9 - Ruta Nacional N° A012 - Ruta Nacional N° A008 Km. 278,29 - Km. 288,47	793.651	3.125.000	62.500.000	183.581.349	250.000.000	0,32	1,25	25,00	73,43	100,00
Ruta Nacional N° 34 - Ruta Nacional N° A008 - Ruta Nacional N° A012. Km. 1,40 - Km. 13,9	222.222	2.000.000	20.000.000	77.777.778	100.000.000	0,22	2,00	20,00	77,78	100,00
Ruta Nacional N° 11 Capitán Benmudez - Ruta Nacional N° A012 Km. 318,52 - Km. 326,2	500.000	2.250.000	22.500.000	64.750.000	90.000.000	0,56	2,50	25,00	71,94	100,00
Ruta Nacional N° 11 - Autovía Rosario - Oliveros - Sección I: Ruta Nacional N° A012 - Ruta Nacional N° 11	380.952	3.428.571	34.285.714	81.904.763	120.000.000	0,32	2,86	28,57	68,25	100,00
Ruta Nacional N° 11 - Autovía Rosario - Oliveros - Sección II	844.444	3.800.000	56.000.000	319.355.556	380.000.000	0,22	1,00	14,74	84,04	100,00
Ruta Nacional N° 178 Variante Paso por Bigand Km. 87,27 - Km. 88,64	333.333	1.200.000	12.000.000	16.466.667	30.000.000	1,11	4,00	40,00	54,89	100,00
Autopista 9 - Ruta Nacional N° A012 - Ruta Nacional N° A008 Km. 297 - Km. 314,10	111.111	1.000.000	10.000.000	38.888.889	50.000.000	0,22	2,00	20,00	77,78	100,00
Ruta Sin Número - Puente Santa Fe - Paraná	2.422.222	7.857.143	84.857.143	1.004.963.492	1.100.000.000	0,22	0,71	7,71	91,36	100,00
Ruta Nacional N°9 Autopista - Límite Buenos Aires/ Santa Fe - Arroyo Seco - Puente sobre Arroyo Pavón Km. 253,64 - Provincia de Santa Fe	368.000	1.324.800	13.248.000	18.179.200	33.120.000	1,11	4,00	40,00	54,89	100,00
Ruta Nacional N° 174 - Tramo: Rosario - Victoria - Sección: Límite Interprovincial - Empalme Ruta Provincial N° 11	2.222.222	7.142.857	77.142.857	913.492.064	1.000.000.000	0,22	0,71	7,71	91,36	100,00
Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) Ruta Nacional N°9 Refuerzo 1	147.778.504	131.175.500	69.279.996	-	348.234.000	42,00	37,67	20,33	0,00	100,00
Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) Autopista Rosario Córdoba Ruta Nacional N°9 A012 Refuerzo 2	84.677.909	43.107.714	4.173.377	-	131.959.000	64,00	32,67	3,33	0,00	100,00
Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) Ruta Nacional N°11 Refuerzo 3	92.981.643	99.079.429	51.864.928	-	243.926.000	38,00	40,62	21,38	0,00	100,00
Ruta Nacional N°9 Refuerzo 1	11.397.449	31.462.667	4.333.884	-	47.194.000	25,00	66,00	9,00	0,00	100,00
Ruta Nacional N°9 Refuerzo 3	9.288.530	18.110.470	-	-	27.399.000	34,00	66,00	0,00	0,00	100,00
Ruta Nacional N°9 Refuerzo 4	16.776.917	32.771.083	-	-	49.486.000	34,00	66,00	0,00	0,00	100,00
Ruta Nacional N°9 Refuerzo 5	6.973.191	19.249.500	12.276.309	-	38.499.000	18,00	50,00	32,00	0,00	100,00
<b>TOTALES</b>	<b>413.933.288</b>	<b>525.768.955</b>	<b>1.185.144.972</b>	<b>4.778.277.730</b>	<b>6.903.184.945</b>					

# INFORME ECONÓMICO ESPECIAL

NRO. XIII | SEPTIEMBRE 2015

**Centro de Estudios Económicos y  
Sociales Scalabrini Ortiz**

**DIRECTOR**

Andrés Asiain

**Vice-DIRECTOR**

Miguel Cichowolski

**CONTENIDOS del INFORME**

Cristian Nieto y Ma. Celina Calore

**Integran el CESO:**

Angel Sabatini, Ariel Cunioli, Carina Fernández, Cecilia Maloberti, Christian Busto, Cristian Nieto, Diego Martín, Diego Caviglia, Ernesto Mattos, Estanislao Malic, Estefanía Manau, Federico Castelli, Nicolás Wittwer, Gabriel Calvi, Javier Lewkowicz, Jorge Zappino, Juan Cruz Contreras, Juan José Nardi, Laura Di Bella, Leonardo Llorente, Lorena Paponet, Lorena Putero, Luciana Sañudo, Lucía Pereyra, Ma. Celina Calore, Mahuén Gallo, Pilar Monteagudo, María Alejandra Sfeir, María Laura Iribas, Mariano Kestelboim, Mariela Molina, Martín Burgos, Maximiliano Uller, Nicolás Hernán Zeolla, Norberto Crovetto, Pablo García, Rodrigo López, Sabrina Iacobellis, Sebastián Demicheli, Valeria D' Angelo y Valeria Mutuberría

**ceso.** 

Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz

 [www.ceso.com.ar](http://www.ceso.com.ar)

 [/cesoargentina](https://www.facebook.com/cesoargentina)

 [@cesoargentina](https://twitter.com/cesoargentina)